



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO  
10 DE JUNIO DE 2024  
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 11-0/2024.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas del lunes diez de junio del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "B" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. I/11-0/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados, siendo estos los siguientes:

- a) Ponencia "A". - mediante oficio número ITAIPCH/PA/083/2024 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/264/2024-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
2	IP/PNT/267/2024-A	Secretaría de Hacienda
3	IP/PNT/270/2024-A	Partido del Trabajo
4	IP/PNT/273/2024-A	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo
5	IP/PNT/276/2024-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
6	IP/PNT/279/2024-A	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/075/2024-A	Ayuntamiento de La Libertad
2	DEN/IP/081/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango
3	DEN/IP/090/2024-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa
4	DEN/IP/096/2024-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa
5	DEN/IP/099/2024-A	Ayuntamiento de La Libertad



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

6	DEN/IP/102/2024-A	Ayuntamiento de La Libertad
7	DEN/IP/117/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra

b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/080/2024 el Comisionado Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/226/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
Denuncia por incumpliendo a las obligaciones de transparencia		
1	DEN/IP/067/2024-B	Sindicato del Personal Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SPAÚNICACH)
2	DEN/IP/070/2024-B	Sindicato del Personal Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SPAUNICACH)
3	DEN/IP/076/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad
4	DEN/IP/079/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad
5	DEN/IP/082/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad
6	DEN/IP/088/2024-B	Universidad Intercultural de Chiapas
7	DEN/IP/097/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
8	DEN/IP/100/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad
9	DEN/IP/103/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
10	DEN/IP/109/2024-B	Ayuntamiento de Chapultenango
11	DEN/IP/112/2024-B	Ayuntamiento de Chapultenango
12	DEN/IP/115/2024-B	Ayuntamiento de Chapultenango
13	DEN/IP/118/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
14	DEN/IP/130/2024-B	Ayuntamiento de Tuzantán

c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/016/2024 el Comisionado Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/095/2024-C	Fiscalía General del Estado
2	IP/PNT/107/2024-C	Ayuntamiento de Solosuchiapa
3	IP/PNT/116/2024-C	Secretaría de Educación
4	IP/PNT/119/2024-C	Ayuntamiento de La Libertad
5	IP/PNT/128/2024-C	Universidad Autónoma de Chiapas
6	IP/PNT/131/2024-C	Ayuntamiento de Jiquipilas
7	IP/PNT/134/2024-C	Secretaría de Economía y del Trabajo
8	IP/PNT/137/2024-C	Secretaría General de Gobierno
9	IP/PNT/140/2024-C	Ayuntamiento de San Juan Cancuc
10	IP/PNT/143/2024-C	Ayuntamiento de Chenalhó
Procedimiento para la imposición de medidas de apremio		
1	MA/IP/349/2023-C	Secretaría de Movilidad y Transport

6.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/1275/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno la autorización del Catálogo de Puestos y Funciones 2024 (Estructura funcional) de este organismo público.

7.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/1276/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del colegiado la actualización del Convenio de Afiliación con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

8.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/1277/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente presenta al Pleno el informe respecto a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de intereses 2024.

9.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/1278/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio somete a consideración la solicitud de autorización para imponer a los sujetos obligados términos perentorios para la entrega del Documento de Seguridad y/o Avisos de Privacidad.

10.- Informe de la Secretaria Ejecutiva Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño respecto al seguimiento de acuerdos emitidos por el Pleno y asuntos relevantes.

10.1.- Se informa el contenido del oficio número: ITAIPCH/SGA/0153/2024 respecto al estatus del procedimiento para la integración del Consejo Consultivo.

10.2.- Se da cuenta del contenido del oficio ITAIPCH/SGA/0154/2024 a través del cual se informa el seguimiento a los trabajos del ITAPCH como integrante del Comité Coordinador del SAECH.

11.- Asuntos Generales

12.- Clausura.

Posterior a la lectura el Comisionado Presidente, se dirigió a las personas integrantes del Pleno efecto de preguntar respecto a algún asunto para inscribir en el espacio de asuntos generales, en este sentido la Secretaria solicitó inscribir un punto que versa en el seguimiento a los trabajos relacionados al Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE).

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno que en atención al desahogo del punto número cuatro, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y siendo aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 10-O/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIEMRA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión; y en atención al contenido del punto número cinco correspondiente al análisis, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, la Comisionada Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "A" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/264/2024-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Modificar
2	IP/PNT/267/2024-A	Secretaría de Hacienda	Confirmar
3	IP/PNT/270/2024-A	Partido del Trabajo	Revocar
4	IP/PNT/273/2024-A	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	Revocar
5	IP/PNT/276/2024-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Confirmar
6	IP/PNT/279/2024-A	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	Modificar
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/075/2024-A	Ayuntamiento de La Libertad	Fundada
2	DEN/IP/081/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango	Fundada
3	DEN/IP/090/2024-A	Ayuntamiento de Frontera Comalapa	Fundada
4	DEN/IP/096/2024-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Fundada
5	DEN/IP/099/2024-A	Ayuntamiento de La Libertad	Fundada
6	DEN/IP/102/2024-A	Ayuntamiento de La Libertad	Desechar
7	DEN/IP/117/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra	Desechar

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. III/11-O/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.**

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/226/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Modificar
Denuncias por incumpliendo a las obligaciones de transparencia			
1	DEN/IP/067/2024-B	Sindicato del Personal Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SPAUNICACH)	Fundada
2	DEN/IP/070/2024-B	Sindicato del Personal Académico de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (SPAUNICACH)	Fundada
3	DEN/IP/076/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad	Fundada
4	DEN/IP/079/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad	Fundada
5	DEN/IP/082/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad	Infundada
6	DEN/IP/088/2024-B	Universidad Intercultural de Chiapas	Fundada Parcialmente
7	DEN/IP/097/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Infundada
8	DEN/IP/100/2024-B	Ayuntamiento de La Libertad	Infundada
9	DEN/IP/103/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Fundada
10	DEN/IP/109/2024-B	Ayuntamiento de Chapultenango	Fundada
11	DEN/IP/112/2024-B	Ayuntamiento de Chapultenango	Fundada
12	DEN/IP/115/2024-B	Ayuntamiento de Chapultenango	Fundada
13	DEN/IP/118/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Fundada
14	DEN/IP/130/2024-B	Ayuntamiento de Tuzantán	Desechar Fundada

Enseguida, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. IV/11 -O/2024.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente y Titular de la Ponencia "C" maestro Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", dio cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/095/2024-C	Fiscalía General del Estado	Sobreseer
2	IP/PNT/107/2024-C	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Sobreseer
3	IP/PNT/116/2024-C	Secretaría de Educación	Revocar



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

4	IP/PNT/119/2024-C	Ayuntamiento de La Libertad	Revocar
5	IP/PNT/128/2024-C	Universidad Autónoma de Chiapas	Revocar
6	IP/PNT/131/2024-C	Ayuntamiento de Jiquipilas	Revocar
7	IP/PNT/134/2024-C	Secretaría de Economía y del Trabajo	Modificar
8	IP/PNT/137/2024-C	Secretaría General de Gobierno	Modificar
9	IP/PNT/140/2024-C	Ayuntamiento de San Juan Cancuc	Confirmar
10	IP/PNT/143/2024-C	Ayuntamiento de Chenalhó	Revocar
<b>Procedimiento para la imposición de medidas de apremio</b>			
1	MA/IP/349/2023-C	Secretaría de Movilidad y Transporte	

En virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. V/ 11- O/2024.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.**

Atendiendo el punto número seis enlistado en el orden del día, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta al Pleno del contenido del oficio número: ITAIPCH/CP/1275/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno la autorización del Catálogo de Puestos y Funciones 2024 (Estructura funcional) de este organismo público.

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. VI/ 11-O/2024.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL CATÁLOGO DE PUESTOS Y FUNCIONES 2024 (ESTRUCTURA FUNCIONAL) DETERMINADA EN LA OPINIÓN TÉCNICA 2024 SH/CGRH/DEO/00885/2024.**

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número siete, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/1276/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del colegiado la actualización del Convenio de Afiliación con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).

Una vez analizada la información respectiva y en función de que el convenio únicamente se actualiza respecto a las personas representantes de las instituciones contrayentes; las personas Comisionadas coinciden en la importancia de ofrecer una alternativa a las y los trabajadores del ITAIPCH a créditos accesibles para la adquisición de bienes y servicios. Acto seguido, manifiestan su aprobación, asentando la Secretaria General de Acuerdos el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. VII/ 11-O/2024.- ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DE CONVENIO DE AFILIACIÓN CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT), INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.**

Dando paso al desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número ocho, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/1277/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente presenta al Pleno el informe respecto a la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de intereses 2024.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**AC. VIII/ 11-O/2024.- ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR INFORMADO RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE ORGANISMO GARANTE CON RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número nueve, la Secretaría General de Acuerdos da cuenta al colegiado del contenido del oficio: ITAIPCH/CP/1278/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio somete a consideración la solicitud de autorización para imponer a los sujetos obligados términos perentorios para la entrega del Documento de Seguridad y/o Avisos de Privacidad.

En este sentido la Comisionada y Comisionados coinciden con el contenido de la propuesta, por lo que la Secretaría procede a asentar el sentido de su voto en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. IX/11-O/2024.- ACUERDO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH DETERMINA REQUERIR LA PRESENTACIÓN ANTE ESTE INSTITUTO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD Y/O AVISOS DE PRIVACIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN QUE SE LES PRACTIQUE, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE NO REALIZARLO, SE PROCEDERÁ A LA DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 194 DE LA CITADA LEY a los siguientes sujetos obligados:**

- 1) Ayuntamiento del municipio de Arriaga
- 2) Ayuntamiento de Arriaga - SAPAM
- 3) Ayuntamiento del municipio de Bella Vista
- 4) Ayuntamiento del municipio de Berriozábal - SAPAM
- 5) Ayuntamiento del municipio de Chenalhó
- 6) Concejo Municipal de Frontera Comalapa
- 7) Ayuntamiento del municipio de Huitiupán
- 8) Ayuntamiento del municipio de Ixtacomitán
- 9) Ayuntamiento del municipio de Jiquipilas
- 10) Ayuntamiento del municipio de Juárez
- 11) Ayuntamiento del municipio de La Concordia
- 12) Ayuntamiento del municipio de Mazapa de Madero
- 13) Ayuntamiento del municipio de Sabanilla
- 14) Ayuntamiento del municipio de San Andrés Duraznal
- 15) Ayuntamiento del municipio de San Lucas
- 16) Ayuntamiento del municipio de Sitalá
- 17) Ayuntamiento del municipio de Tuzantán
- 18) Ayuntamiento de Villa Comaltitlán - SAPAM
- 19) Ayuntamiento del municipio de Villa Corzo
- 20) Ayuntamiento del municipio de Villaflores
- 21) Partido Chiapas Unido
- 22) Partido Podemos Mover a Chiapas
- 23) Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas (ICOSO)
- 24) Ayuntamiento del municipio de La Grandeza
- 25) Ayuntamiento del municipio de Ocozocoautla de Espinosa
- 26) Ayuntamiento del municipio de Unión Juárez
- 27) Ayuntamiento de Villaflores - SAPAM
- 28) Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
- 29) Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas
- 30) Universidad Politécnica de Chiapas (UP Chiapas)
- 31) Ayuntamiento del municipio de Jitotol
- 32) Ayuntamiento del municipio de San Fernando
- 33) Ayuntamiento del municipio de Suchiate
- 34) Ayuntamiento de Suchiate - Sistema DIF municipal
- 35) Ayuntamiento de Suchiate - SAPAM

**AC. X/11-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO: SE ORDENA A LOS SUJETOS OBLIGADOS SOLVENTEN LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LOS DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y/O AVISOS DE PRIVACIDAD EN UN PLAZO DE HASTA DIEZ DÍAS HÁBILES CONFORME A LA COMPLEJIDAD DE ESTAS, Y DENTRO DEL MISMO PLAZO SEAN PRESENTADAS ANTE ESTE INSTITUTO, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE NO REALIZARLO, SE PROCEDERÁ A LA DENUNCIA ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 194 DE LA CITADA LEY, A LOS SUJETOS OBLIGADOS SIGUIENTES:**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- 1) Secretaría de Bienestar
- 2) Secretaría de Economía y del Trabajo
- 3) Secretaría de Salud
- 4) Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)
- 5) Secretaría General de Gobierno (SGG)
- 6) Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
- 7) Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas
- 8) Instituto de Salud (ISECH)
- 9) Oficina de Convenciones y Visitantes del Estado de Chiapas (OCV)
- 10) Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
- 11) Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía (SCHRTyC)
- 12) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF Chiapas)
- 13) Talleres Gráficos de Chiapas
- 14) Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH)
- 15) Universidad Politécnica de Tapachula (UP Tapachula)
- 16) Instituto del Deporte del Estado de Chiapas
- 17) Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, S.A. de C.V.
- 18) Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)
- 19) Ayuntamiento del municipio de Acala
- 20) Ayuntamiento del municipio de Amatenango de la Frontera
- 21) Ayuntamiento del municipio de Ángel Albino Corzo
- 22) Ayuntamiento del municipio de Bejucal de Ocampo
- 23) Ayuntamiento del municipio de Chalchihuitán
- 24) Ayuntamiento del municipio de Chapultenango
- 25) Ayuntamiento de Chiapa de Corzo
- 26) Ayuntamiento de Chiapa de Corzo - SAPAM
- 27) Ayuntamiento del municipio de Chicoasén
- 28) Ayuntamiento del municipio de Cintalapa
- 29) Ayuntamiento del municipio de Coapilla
- 30) Ayuntamiento del municipio de Comitán de Domínguez – Sistema DIF municipal
- 31) Ayuntamiento del municipio de El Bosque
- 32) Ayuntamiento del municipio de El Parral
- 33) Ayuntamiento del municipio de Frontera Hidalgo
- 34) Ayuntamiento del municipio de Huehuetán
- 35) Ayuntamiento del municipio de Ixtapangajoyá
- 36) Ayuntamiento del municipio de Larráinzar
- 37) Ayuntamiento del municipio de Las Margaritas
- 38) Ayuntamiento del municipio de Mazatán
- 39) Ayuntamiento del municipio de Montecristo de Guerrero
- 40) Ayuntamiento del municipio de Ocosingo
- 41) Ayuntamiento del municipio de Ocosingo-Sistema DIF municipal
- 42) Ayuntamiento del municipio de Osumacinta
- 43) Ayuntamiento del municipio de Palenque-SAPAM
- 44) Ayuntamiento del municipio de Pichucalco
- 45) Ayuntamiento del municipio de Pichucalco-SAPAM
- 46) Ayuntamiento del municipio de Pijijiapan
- 47) Ayuntamiento del municipio de Rayón
- 48) Ayuntamiento del municipio de Simojovel
- 49) Ayuntamiento del municipio de Socoltenango
- 50) Ayuntamiento del municipio de Tapachula-COAPATAP
- 51) Ayuntamiento del municipio de Tapilula
- 52) Ayuntamiento del municipio de Venustiano Carranza
- 53) Ayuntamiento de municipio de Yajalón
- 54) Partido Redes Sociales Progresistas Chiapas.

AC. XI/11-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Dando paso al desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número diez, se da cuenta al Pleno del Informe de la Secretaria Ejecutiva Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño respecto al seguimiento de acuerdos emitidos por el Pleno y asuntos relevantes.

10.1.- Se informa el contenido del oficio número: ITAIPCH/SGA/0153/2024 respecto al estatus del procedimiento para la integración del Consejo Consultivo, al respecto la Secretaria menciona que a las veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos del pasado veintitrés de mayo de la anualidad que transcurre, concluyó el plazo para la recepción de postulaciones para que las personas interesadas manifestaran su intención de integrarse al Consejo Consultivo de este organismo garante, sin que hasta la referida fecha se presentara alguna propuesta. Por lo que en términos a lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, se informa que en virtud de no contar con postulaciones para las dos vacantes endicho cuerpo colegiado, se pide declarar desierto el proceso para la integración del Consejo Consultivo previsto en la convocatoria aprobada mediante acuerdo quinto de la sexta sesión extraordinaria

En este sentido las personas Comisionadas coinciden en declarar desierto el proceso de designación de dos personas que habrán de conformar el consejo consultivo del Itaipch; y por unanimidad determinan emitir una segunda convocatoria en los términos de la anterior instruyendo una mayor difusión que permita a las personas interesadas postularse para formar parte de este cuerpo colegiado.

Bajo este contexto, la Comisionada Marlene Marisol Gordillo enfatizó la importancia del seguimiento a la integración del consejo consultivo, toda vez que se reciben retroalimentaciones y propuestas para la mejora de este organismo garante.

Por su parte el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto mencionó estar a favor de generar un nuevo proceso para dar continuidad a los trabajos del consejo consultivo ya que está previsto en la ley en la materia, y resulta necesario refrendar la necesidad de continuar con su presencia, la cual es fundamental para este organismo garante.

Finalmente, el Comisionado Presidente mencionó la importancia de contar con ese cuerpo colegiado, enfatizando la necesidad de tener la representación de la sociedad civil organizada en las opiniones y recomendaciones que pudieran abonar a nuestro quehacer institucional.

Al respecto, la Secretaria procede a tomar la votación respectiva, asentando la misma en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.

Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. XII/11-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE DOS PERSONAS QUE HABRIAN DE INTEGRARSE AL CONSEJO CONSULTIVO, EN ESTE SENTIDO DETERMINA EMITIR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA EN LOS MISMOS TÉRMINOS INSTRUYENDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS RESPECTO A LOS PLAZOS PREVISTOS.**

**AC. XIII/11-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL INTENSIFICAR LA DIFUSIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO.**

**AC. XIV/11-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: GÍRESE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA EJECUTIVA A EFECTO DE REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE ACORDADO.**

A continuación, la Secretaria da cuenta del oficio contenido del oficio ITAIPCH/SGA/0154/2024 a través del cual se informa el seguimiento a los trabajos del ITAIPCH como integrante del Comité Coordinador del SESAEC. en este sentido menciona que, el pasado veintinueve de mayo, en el marco de la primera sesión extraordinaria del Comité Coordinador, se aprobó el proyecto del programa cívico para el periodo 2024-2025; correspondiendo este organismo el 19 de agosto de la presente anualidad como la fecha para llevar a cabo los honores al lábaro patrio en el edificio sede del Poder Judicial del estado de Chiapas.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria también informó que el Comité Coordinador aprobó el proyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA); la cual se basa en cuatro ejes estratégicos, siendo estos: el combate a la corrupción y a la impunidad; el combate a la arbitrariedad y el abuso de poder; la promoción de la mejora de la gestión pública y los puntos de contacto gobierno -sociedad; y el involucramiento de la sociedad y el sector privado,

**AC. XV/11-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR INFORMADO DEL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE ESTE ORGANISMO GARANTE EN SU CALIDAD DE INTEGRANTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SAECH.**

Finalmente, dando paso a los asuntos generales la Secretaria menciona que en relación al Censo Nacional de Gobiernos Estatales, el pasado treinta y uno de mayo de la anualidad que transcurre, se solicitó a las personas responsables de las unidades de transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, la información que en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales generan o resguardan sesenta y cuatro instituciones integrantes de dicho Poder, mencionando que a la fecha treinta han dado atención al formulario que para tal efecto la dirección de verificación y tecnologías del Itaipch habilitó. Por lo que hace un llamado a los sujetos obligados que aún no dan cumplimiento para que a la brevedad posible hagan llegar a través del formulario la información de la secretaria o ente que representan.





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

En este sentido, el Comisionado Presidente propone al colegiado que pese a que el plazo señalado no ha fenecido se haga un exhorto a los sujetos obligados faltantes, con el propósito de que cumplan con los plazos señalados y den atención al cuestionario a la brevedad posible, con el propósito de que este organismo cumpla con los términos señalados por el INEGI como entidad coordinadora de dicha actividad.

Al respecto, la Secretaria procede a tomar la votación respectiva, asentando la misma en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.


Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. XVI/11-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH DETERMINA EXHORTAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE AUN NO HAN ENVIADO LA INFORMACIÓN QUE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CORRESPONDE Y QUE PERMITA A ESTE ORGANISMO PÚBLICO ATENDER DE MANERA OPORTUNA EL CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES 2024 COORDINADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA "INEGI".

Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión y en atención al punto número doce, el Comisionado Presidente procede a declarar CLAUSURADA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las quince horas del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:

  
JESÚS DAVID PINEDA CARPIO  
COMISIONADO PRESIDENTE

  
MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA  
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"

  
HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO  
COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B"

  
GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 11-O/2024, de fecha diez de junio del año dos mil veinticuatro.

